

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1268

Número de Repertorio: 2791

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1268 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302042997	ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA	COMPRADOR
1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	VENDEDOR
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3300503000	83208	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3300118000	70561	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 11 mayo 2023

Fecha generación: jueves, 11 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 5 2 0 8 7 X G G 9 D Z D





Factura: 001-001-000005411



20231308007P00710

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P00710						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE MAYO DEL 2023, (11:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON VERA JIMMY RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306948702	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909834	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO FRELLA MARICELDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302042997	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: UBICADO EN SECTOR LAS CUMBRES, DE LA PARROQUIA TARQUI Y CANTÓN MANTA... AREA: 600 MTS2							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 17700.00							

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA A FAVOR DE LA SEÑORA FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO .-



POR: \$ 17.700 ,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 17.700,00

DI: 2 COPIAS.

20231308007P00710 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, en funciones prorrogadas mediante acción de Personal número 0507-DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **LOS CÒNYUGES SEÑORES JIMMY RAMÒN BAILÒN VERA Y FÀTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA** ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, portadores de sus cédulas de

Doña María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ciudadanía números uno tres cero seis nueve cuatro ocho siete cero dos (1306948702) y uno tres cero nueve nueve cero nueve ocho tres cuatro (1309909834), domiciliados en esta ciudad; Dirección: Ciudadela Azteca, Mz S villa 1, con Móvil # 0991011373 / 0961056942 Correos : jimmyrbv@hotmail.com / fatymoreira11@gmail.com ; Y, por otra parte, también por sus propios derechos la señora **FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO** , ecuatoriana, portadora de su cedula de ciudadanía # 1302042997 , de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad con Dirección: Barrio Altamira. Calle 38 Av. Los Pinos y Av. Algarrobos. Con Móvil # 0991615966 y Correo electrónico : frellazambrano1954@hotmail.com ; todos los comparecientes mayores de edad, portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA:**

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el

imperio de las clausulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES .-**

Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA**, en calidad de **VENDEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO** en calidad de **COMPRADORA** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** **A)** LOS

CÒNYUGES SEÑORES JIMMY RAMÒN BAILÒN VERA Y FÀTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la calle pública del sector Las Cumbres de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Frente (Este): 91.00m.- lindera calle Pública planificada. Atrás (Suroeste): 96,21m.- lindera calle Pública planificada. Costado derecho (Sur): 206,08m.- lindera calle Publica planificada. Costado izquierdo (Norte): 235,13m.- lindera calle Publica planificada. Área **Total: 20.226,52m2.** Bien que fue adquirido por compra que hicieran a la señora ELISA MARIBEL MACIAS MOREIRA por escritura pública de fecha martes dos de abril del año dos mil diecinueve, celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad el veintiséis de abril del año dos mil diecinueve. **Cuya ficha registral del bien es la # 70561** y el mismo que se encuentra libre de gravamen. **B)** La Dirección de


Jrta. María Beatriz Ordóñez Zamora
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, autorizó mediante documento **número N° SU-052023-000876 , con fecha No. 2023-05 -04** para que de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión, con número 117-14015-2019 LOS SEÑORES JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA Y FÀTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA celebraran algunas desmembraciones y entre las que consta esta. **C)** A su vez la señora ELISA MARIBEL MACIAS MOREIRA, adquirió este bien en uno de mayor extensión y por compra que hiciera a los señores Jesús Tania Gioconda Ponce Rivadeneira y Arnoldo Nicolás Alencastro Garaicoa, mediante contrato por escritura pública de compraventa de derechos y acciones con demanda el mismo que fue realizado con fecha veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis en la Notaria Séptima del Cantón Manta, e inscrita el nueve de enero del año dos mil diecisiete en el Registro de la Propiedad correspondiente, en cuya parte pertinente en observación dice textualmente “se aclara que la presente inscripción se la hace con demanda dentro del juicio reivindicatorio Ni. 0558-2013 propuesto por Arnoldo Nicolás Alencastro Garaicoa, contra Segundo Rafael Suarez y Wilfrido Pascual Pico Alonzo. Posteriormente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha febrero 10 del 2017 bajo el no. 54” . **D)** Todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad.

TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE

COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego

de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, como es la Autorización otorgada por La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, mediante documento número N° **AU-052023-**

001872, con fecha jueves 04 de mayo del 2023 y en la que **EL**

SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA

FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA, por sus derechos dan

en venta y enajenación perpetua a favor de la señora **FRELLA**

MARICELDA ZAMBRANO un bien que se desmembra del

anteriormente descrito y que se trata de un predio cuya área total es

de seiscientos metros cuadrados (600,00 m2) y circunscrito con éstos

linderos y medidas: . **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE**

ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA : 600.00 m2 .-

FRENTE: 30.00 m - Lindera con calle planificada. ATRAS: 30.00 m -

Lindera con área a subdividir a favor del vendedor. COSTADO

DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle planificada. COSTADO

IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con propiedad de CARLOS DANIEL

TRIVIÑO PLAZA y FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO .-

ÁREA TOTAL: 600.00 m2 .- CLAVE CATASTRAL: 3-30-05-03-000.-

Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y


Jra. Maria Beatriz Ordóñez Zamora
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUA

más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO.- El precio materia del presente contrato de

Compra-Venta es por la suma de **DIECISIETE MIL**

SETECIENTOS DÓLARES, (\$ 17.700,00) cantidad de dinero

que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos de la

compradora en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que

nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior

por este concepto. **QUINTA:** LA PARTE VENDEDORA declara que

sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de

ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, LA

PARTE VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a

condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de

acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de

herencia, y que se halla libre de juicio, o gravamen alguno que limite

su tradición, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y

vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN**

DE LICITUD DE FONDOS.- El comprador declara bajo

juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago

por el precio de venta del inmueble que adquiere por esta

escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no

provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con

el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico,

comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo a los VENEDORES de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolos a realizar el análisis que consideren pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

SEPTIMA - ACEPTACIÓN. - Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA. - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** - Todo lo relacionado con las posibles controversias que pudiere generar el presente contrato, las partes deciden someterse a la justicia ordinaria con sede en el cantón Manta.

NOVENA. - AUTORIZACIÓN. - La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. - F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece – dos mil nueve- doscientos treinta y seis (13-2009-236) .- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública


Jra. María Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUA

para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Léida esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



JIMMY RAMON BAILON VERA
Ced. # 1306948702



FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA
Ced. # 1309909834



Frella Maricelda Zambrano Cedeño



FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO
Ced. # 1302042997

LA NOTARIA,

Maria Beatriz Ordóñez Zamora

Dra. María Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA

Maria Beatriz Ordóñez Zamora

Dra. María Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Maria Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

70561



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012474
Certifico hasta el día 2023-05-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3300118000

Fecha de Apertura: viernes, 26 abril 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Calle pública del Sector Las Cumbres

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la calle pública del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui, del cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 91.00m .- lindera calle pública planificada.

Atrás (Suroeste): 96,21m.- lindera calle pública planificada.

Costado Derecho (Sur): 206,08m.- lindera calle pública planificada.

Costado Izquierdo (Norte): 235,13m .- lindera calle pública planificada.

* Area total: 20.226,52 m2.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	81 lunes, 09 enero 2017	2031	2054
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	3596 miércoles, 07 noviembre 2018	96392	96404
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1192 viernes, 26 abril 2019	33347	33370
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1421 viernes, 17 mayo 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1457 miércoles, 22 mayo 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1702 martes, 11 junio 2019	47934	47954
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1706 martes, 11 junio 2019	48005	48026
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1780 martes, 18 junio 2019	50113	50133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA

Inscrito el: lunes, 09 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 diciembre 2016

Número de Inscripción : 81

Número de Repertorio: 144

Folio Inicial: 2031

Folio Final : 2054

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA. Inmueble ubicado Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda dentro del Juicio Reinvidicatorio No. 0558-2013 propuesta por Arnolando Nicolás Alencastro Garaicoa, contra Segundo Rafael Suárez y Wilfrido Pascual Pico Alonzo. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Febrero 10 del 2017 bajo el No. 54

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PONCE RIVADENEIRA JESUS TANIA GIOCONDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALENCASTRO GARAICOA ARNOLDO NICOLAS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: miércoles, 07 noviembre 2018

Número de Inscripción : 3596

Folio Inicial: 96392

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7378

Folio Final : 96404

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 noviembre 2018

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que la señora Elisa Maribel Macias Moreira, es propietaria de la totalidad de los derechos y acciones del bien inmueble, ubicado en el sector Las Cumbres de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta; descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y; de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. *lote de terreno ubicado en el sector Las Cumbres de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Mil treinta y seis metros y lindera con camino público. POR ATRAS. Con setecientos ochenta metros y lindera con propiedad del Sr. Ruperto Delgado. POR EL COSTADO DERECHO. Con seiscientos veinte metros y lindera con camino público. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con ciento once metros y lindera con propiedad del Sr. Ruperto Delgado. SUPERFICIE TOTAL. Trescientos treinta y un mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 26 abril 2019

Número de Inscripción : 1192

Folio Inicial: 33347

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2399

Folio Final : 33370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en la calle pública del Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui, del cantón Manta. Área total: 20.226,52 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS MOREIRA ELISA MARIBEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 mayo 2019

Número de Inscripción : 1421

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2890

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Parte del inmueble ubicado en el Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA ZAMBRANO WILSON ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 mayo 2019

Número de Inscripción : 1457

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2970

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- Lote de terreno ubicado en el sector las cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuya área total es de doscientos metros cuadrados (200,00m2) con las siguientes medidas y linderos: FRENTE (ESTE): diez metros (10,00m) lindera con calle pública (planificada). ATRÁS (OESTE): diez metros (10,00m) lindera con propiedad del señor Jimmy Bailón Vera (sobrante) POR EL COSTADO DERECHO (SUR): con veinte metros (20,00m), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): con veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública (planificada).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TRIVIÑO PLAZA CARLOS DANIEL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 junio 2019

Número de Inscripción : 1702

Folio Inicial: 47934

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3470

Folio Final : 47954

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LA SEÑORA MARIÁ JOSÉ SANTANA MUÑOZ, QUIEN LO ADQUIERE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA SUS HIJOS MENORES: PAULO SAMUEL, PAULO ISAIAS Y MARIA PAULA SANCHEZ SANTANA. El bien que se desmembra del anteriormente descrito y que se trata de un predio cuya área total es de cuatrocientos metros cuadrados, (400 m2) y circunscrito con éstos linderos y medidas: FRENTE (SUR): veinte metros (20,00 m) lindera con calle pública (planificada). ATRAS (NORTE): veinte metros (20, 00 m) lindera con Paulo Sánchez y Michelle Rivadeneira. POR EL COSTADO DERECHO (OESTE). con veinte metros, (20.00 mts), y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). POR EL COSTADO IZQUIERDO (ESTE) con veinte metros, (20.00 mts), y lindera con propiedad de Jiminy Ramón Bailón Vera (sobrante).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ SANTANA MARIA PAULA	SOLTERA	MANTA
COMPRADOR	SANCHEZ SANTANA PAULO SAMUEL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANCHEZ SANTANA PAULO ISAIAS	SOLTERO(A)	MANTA

VENDEDOR MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA
VENDEDOR BAILON VERA JIMMY RAMON

CASADO(A)
CASADO(A)

MANTA
MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 11 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 junio 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector las cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta cuya área total es de cuatrocientos metros cuadrados 400,00m2 con las siguientes medidas y linderos: FRENTE(NORTE): veinte metros (20,00m) lindera con calle pública (planificada). ATRÁS (SUR): veinte metros (20,00m) lindera con propiedad de hermanos Sánchez Santana POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): con veinte metros, (20,00 mts) y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): con veinte metros, (20,00mts) , y lindera con propiedad de Jimmy Ramón Bailón Vera (sobrante). *EXPONIENDO LA COMPRADORA QUE ESTA COMPRA QUE REALIZA ES PARA SI Y PARA SU CONVIVIENTE EL SEÑOR PAULO STEVEN SANCHEZ HERMIDA QUIEN ACEPTARA A SU DEBIDO TIEMPO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVADENEIRA ESTRADA MICHELLE CAROLINA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 mayo 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

El Sr. Jose Gonzalo Zambrano Cedeño, de estado civil casado con la Sra. Jotalina Marilud Figueroa Villavicencio, por sus propios derechos en calidad de Comprador. Parte del inmueble ubicado en el Sector Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CEDEÑO JOSE GONZALO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHUMO VILLAFUERTE JOSE LEONARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012474 certifico hasta el día 2023-05-08, la Ficha Registral Número: 70561.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 0 4 7 7 Q F R W 9 R J

Página 5/5- Ficha nro 70561

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° AU-052023-001872

Manta, jueves 04 mayo 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA Y BAILON VERA JIMMY RAMON**, ubicado en SECTOR DENOMINADO LAS CUMBRES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 30.00 m - Lindera con calle planificada.

ATRAS: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del vendedor.

COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle planificada.

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con propiedad de CARLOS DANIEL TRIVIÑO PLAZA y FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO

Área total: 600.00 m²

Clave catastral: 3-30-05-03-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11940AJQS17XAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-05-04

N° SU-052023-000876

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA con C.C. 1309909834 Y BAILON VERA JIMMY RAMON con C.C. 1306948702**, ficha registral nro. 70561 ubicado en SECTOR LAS CUMBRES, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 20,226.52 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #70561: (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 02 DE ABRIL DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 26 DE ABRIL DEL 2019) 20,226.52 m²

FRENTE: 91.00 m (ESTE)-LINDERA CALLE PUBLICA PLANIFICADA.
ATRAS: 96.21 m (SUROESTE) -LINDERA CON CALLE PUBLICA PLANIFICADA.
COSTADO DERECHO: 206.08 m (SUR) -LINDERA CON CALLE PUBLICA PLANIFICADA.
COSTADO IZQUIERDO: 235.13 m (NORTE) -LINDERA CALLE PUBLICA PLANIFICADA.
ÁREA TOTAL: 20,226.52 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ALAVA ZAMBRANO WILSON ALFREDO (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 10 DE MAYO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE MAYO DEL 2019) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-01-29-000
FICHA REGISTRAL: 70799

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TRIVIÑO PLAZA CARLOS DANIEL Y ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 13 DE MAYO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 22 DE MAYO DEL 2019) :
200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-01-28-000
FICHA REGISTRAL: 70887

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SANCHEZ SANTANA MARIA PAULA, SANCHEZ SANTANA PAULO SAMUEL Y SANCHEZ SANTANA PAULO ISAIAS (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 5 DE JUNIO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 11 DE JUNIO DEL 2019) : 400.00 m²

ÁREA TOTAL: 400.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-01-32-000
FICHA REGISTRAL: 71173

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE RIVADENEIRA ESTRADA MICHELLE CAROLINA (COMPRVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 5 DE JUNIO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 11 DE JUNIO DEL 2019) : 400.00 m²

ÁREA TOTAL: 400.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-01-30-000
FICHA REGISTRAL: 71175

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ZAMBRANO CEDEÑO JOSE GONZALO (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 10 DE MAYO DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE JUNIO DEL 2019) : 200.00 m²

ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-01-31-000
FICHA REGISTRAL: 71234

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1,400.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 3,638.17 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA : 600.00 m²

FRENTE: 30.00 m - Lindera con calle planificada.
ATRÁS: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del vendedor.
COSTADO DERECHO: 20.00 m - Lindera con calle planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - Lindera con propiedad de CARLOS DANIEL TRIVIÑO PLAZA y FRELLA MARICELDA ZAMBRANO CEDEÑO
ÁREA TOTAL: 600.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-05-03-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAILON VERA JIMMY RAMON : 1,399.90 m²

FRENTE (NORTE): 20.00 m -Lindera con calle publica planificada, desde ese punto gira hacia Atrás (sur) en 20.00m -lindera con propiedad de José Zambrano Cedeño, desde ese punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 10.00m.- Lindera con propiedad de José Zambrano Cedeño, desde este punto gira hacia el Frente (Norte) en 20.00m.- Lindera con propiedad de José Zambrano Cedeño, desde este punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 10.00m.- Lindera con calle publica planificada.
ATRÁS (SUR): 40.00 m - Lindera con calle pública planificada.
COSTADO DERECHO (ESTE): 10.00 m -Partiendo desde el frente(Norte) hacia la parte de atrás(Sur) lindera con propiedad de Carlos Triviño, desde ese punto siguiendo la misma dirección hasta llegar hacia la parte atrás(Sur) en 30.00m.-Lindera con área a subdividir a favor de CARLOS DANIEL TRIVIÑO PLAZA.
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 40.00 m -Lindera con propiedad de Pulo Sánchez y hermanos Sánchez Santana.
ÁREA TOTAL: 1,399.90 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-05-02-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA MIELES JHONNY EDUARDO - DELGADO INTRIAGO JESSICA JOHANA : 800.00 m²

FRENTE (NORTE): 20.00 m -Lindera con calle pública planificada.
ATRÁS (SUR): 20.00 m -Lindera con calle pública planificada.
COSTADO DERECHO (ESTE): 40.00 m - Lindera con Paulo Sánchez y hermanos Sánchez Santana.
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 40.00 m -Lindera con calle pública planificada.
ÁREA TOTAL: 800.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-05-01-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAILON VERA JIMMY RAMON : 4,552.22 m²

FRENTE (NORTE): 120.13 m -Lindera con calle publica planificada.
ATRÁS (SUR): 107.49 m -Lindera con calle publica planificada.
COSTADO DERECHO (ESTE): 40.00 m -Lindera con calle publica planificada.
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 41.83 m -Lindera con calle publica planificada.
ÁREA TOTAL: 4,552.22 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-04-01-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAILON VERA JIMMY RAMON : 3,585.87 m²

FRENTE: 24.02 m Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho con dirección al noreste lindera con calle planificada, desde este punto gira hacia la parte de atrás en 20.00m. – Lindera con propiedad de Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia el costado derecho en 10.00m. -Lindera con propiedad de Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia la parte del frente en 20.00m. – Lindera con propiedad de Wilson Alfredo Álava Zambrano, desde este punto gira hacia el costado derecho en 20.00m. – Lindera con calle publica planificada, desde este punto gira hacia la parte de atrás en 20.00m. – Lindera área a subdividir a favor TUMBACO CEDEÑO NELLY DEL ROSARIO de desde este punto gira hacia el costado derecho en 10.00m. -Lindera con área a subdividir a favor TUMBACO CEDEÑO NELLY DEL ROSARIO, desde este punto gira hacia la parte del frente en 20.00m. – Lindera con área a subdividir a favor TUMBACO CEDEÑO NELLY DEL ROSARIO, desde este punto gira hacia el costado derecho en 40.00m. – Lindera con calle publica planificada.

ATRÁS: 91.08 m - Lindera con calle pública planificada.
COSTADO DERECHO: 40.71 m - Lindera con calle pública planificada.
COSTADO IZQUIERDO: 42.88 m - Lindera con calle pública planificada.
ÁREA TOTAL: 3,585.87 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-08-02-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE TUMBACO CEDEÑO NELLY DEL ROSARIO : 200.00 m²

FRENTE (NORTE): 10.00 m - Lindera con calle pública planificada.
ATRÁS (SUR): 10.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del vendedor.
COSTADO DERECHO (ESTE): 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del vendedor.
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 20.00 m - Lindera con área a subdividir a favor del vendedor.
ÁREA TOTAL: 200.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-08-01-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAILON VERA JIMMY RAMON : 4,050.36 m²

FRENTE (NORTE): 100.00 m - Lindera con calle pública planificada.
ATRÁS (SUR): 100.00 m - Lindera con calle pública planificada.
COSTADO DERECHO (ESTE): 40.35 m - Lindera con calle pública planificada.
COSTADO IZQUIERDO (OESTE): 40.66 m - Lindera con calle pública planificada.
ÁREA TOTAL: 4,050.36 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-30-07-01-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA Y BAILON VERA JIMMY RAMON:
0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL PRESENTE TRÁMITE SE EXIME DE DEJAR ÁREAS VERDES EN FUNCIÓN DEL "CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL" COOTAD EN SU ART. 424, YA QUE LAS MISMAS FUERON ENTREGADAS EN LA APROBACION DE SUBDIVISIÓN N° SU-052023-000875.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

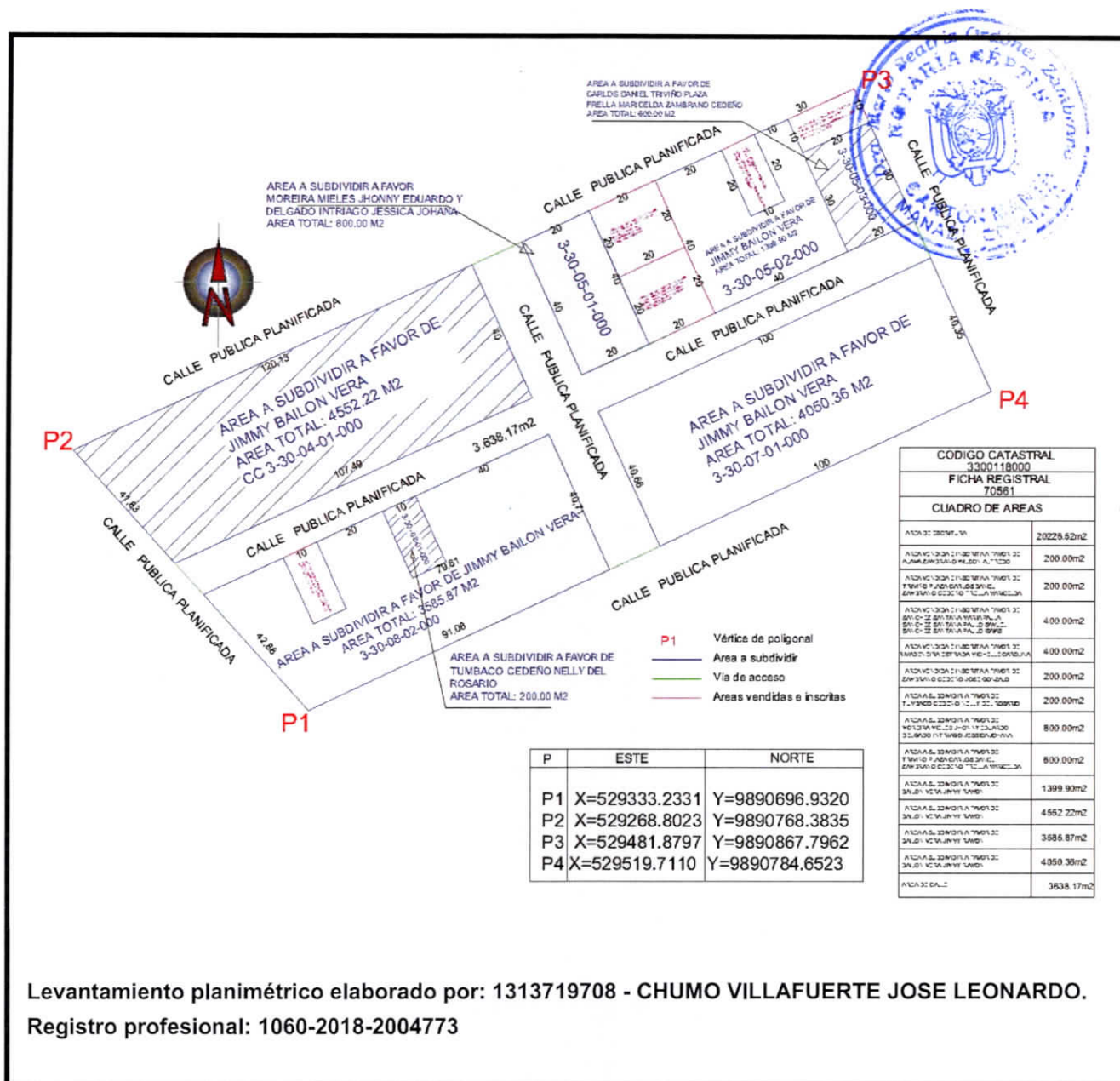


1212082HU6DSJ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/137369**DE ALCABALAS**

Fecha: 05/05/2023

Por: 141.60

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 05/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-074445

Tradente-Vendedor: BAILON VERA JIMMY RAMON**Identificación:** 1306948702**Teléfono:** 0985062591**Correo:** jimmyrbv@hotmail.com**Adquiriente-Comprador:** ZAMBRANO CEDENO FRELLA MARICELDA**Identificación:** 1302042997**Teléfono:** NA**Correo:** ejemplo@hotmail.com**Detalle:****Predio:** Fecha adquisición: 02/04/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-30-05-03-000

17,700.00

600.00

SECTORDENOMINADOLASCUMBRES

17,700.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	177.00	88.50	0.00	88.50
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	53.10	0.00	0.00	53.10
Total=>		230.10	88.50	0.00	141.60

Saldo a Pagar Exenciones

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			88.50
Total=>				88.50

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 052023-091227

N° ELECTRÓNICO : 226554

Fecha: 2023-05-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-30-05-03-000

Ubicado en: SECTOR DENOMINADO LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 600 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306948702	BAILON VERA-JIMMY RAMON
1309909834	MOREIRA MOLINA-FATIMA LASTENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 900.00

CONSTRUCCIÓN: 16,800.00

AVALÚO TOTAL: 17,700.00

SON: DIECISIETE MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192075WB8GHLZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-04 17:14:06

1 de 1

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 052023-091536

Manta, martes 09 mayo 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-30-05-03-000 perteneciente a BAILON VERA JIMMY RAMON con C.C. 1306948702 Y MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA con C.C. 1309909834 ubicada en SECTOR DENOMINADO LAS CUMBRES BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,700.00 DIECISIETE MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$17,700.00 DIECISIETE MIL SETECIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL PREDIO ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 08 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192385TZDV0EC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

N° 052023-091521

Manta, martes 09 mayo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAILON VERA JIMMY RAMON** con cédula de ciudadanía No. **1306948702**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



192370H2MQ8PH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

BanEcuador B.P.
09/05/2023 03:17:33 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1451205851
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

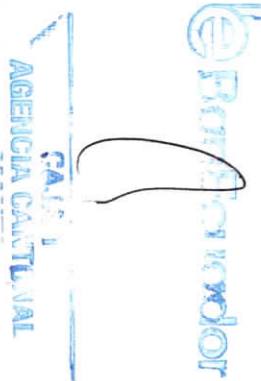
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000002613
Fecha: 09/05/2023 03:17:46 p.m.

No. Autorización:
0905202301176818352000120565040000026132023151714

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467816

Contribuyente
BAILON VERA JIMMY RAMON

Identificación
13xxxxxxx2

Control
000002228

Nro. Título
467816

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-05-08

Expiración 2023-06-08

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-30-01-19-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vincas Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-05-08 14:40:01 con forma(s) de pago: EFECTIVO
[Válido por 30 días]

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCAS



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306948702

Nombres del ciudadano: BAILON VERA JIMMY RAMON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Datos del Padre: BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VERA ALONZO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-867-49854



235-867-49854

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BAILON VERA
JIMMY RAMON**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FATIMA LASTENIA
MOREIRA MOLINA**

No. **130694870-2**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BIENES RAICES** V133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ALONZO CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2015-12-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-15



DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



**CERTIFICADO
de VOTACIÓN**
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0009 MASCULINO**
BAILON VERA JIMMY RAMON

N° **64892869**
CC N° **1306948702**



CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
la democracia está en ti!

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023**

El ciudadano que allene cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTE/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309909834

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON VERA JIMMY RAMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Datos del Padre: MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOLINA SARA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Fatima Moreira Molina



N° de certificado: 230-867-49757



230-867-49757

[Signature]

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130990983-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MOLINA
FATIMA LASTENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
JIMMY RAMON
BAILON VERA



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
NEGOCIO PROPIO

E224311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

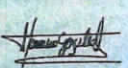
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA SARA LASTENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-05-17

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-17



000741422



DIRECTOR GENERAL



FATIMA MOREIRA MOLINA

FECHA DEL CEDULADO



CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0054 FEMENINO



CC.Nº 1309909834

MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA





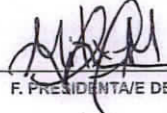
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altera cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTE DE LA JRV







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302042997

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO FRELLA MARICELDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRIVIÑO PLAZA CARLOS DANIEL

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1979

Datos del Padre: ZAMBRANO JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO RITA

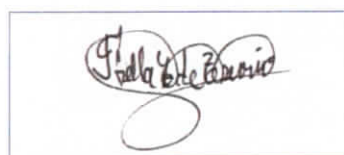
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE MAYO DE 2023

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-867-20204



236-867-20204

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130204299-7**
APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO CEDEÑO
FRELLA MARICELDA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**
FECHA DE NACIMIENTO **1954-07-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CARLOS DANIEL
TRIVIÑO PLAZA**

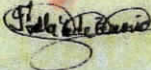




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA** **V234312222**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO JOSE**
**APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO RITA**
**LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-18**
**FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-18**



 **DIRECTOR GENERAL**
 **FIRMA DEL CEDULADO**



000461204

